



*ANUNCIO de 8 de abril de 2009 sobre construcción de vivienda unifamiliar. Situación: paraje "Río Lobos", parcelas 526, 529 y 531 del polígono 1 de Villanueva de la Vera y parcela 140 del polígono 2 de Valverde de la Vera. Promotor: D.ª Dolores Parra Benjumea y D. Eladio Samaniego Agüera, en Villanueva de la Vera. (2009081524)*

El Director General de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2.º del artículo 27 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura (DOE n.º 1, de 3 de enero de 2002), y de lo previsto en el artículo 6.2 apartado 1, del Decreto 314/2007, de 26 de octubre (DOE n.º 127, de 3 de noviembre de 2007), somete a información pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

Construcción de vivienda unifamiliar. Situación: paraje "Río Lobos", parcelas 526, 529 y 531 del polígono 1 de Villanueva de la Vera y parcela 140 del polígono 2 de Valverde de la Vera. Promotor: D.ª Dolores Parra Benjumea y D. Eladio Samaniego Agüera, en Villanueva de la Vera.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Dirección General de Urbanismo y Ordenación del Territorio de la Consejería de Fomento, sita en Avda. Vía de la Plata, n.º 31, en Mérida.

Mérida, a 8 de abril de 2009. El Director General de Urbanismo y Ordenación del Territorio, F. JAVIER GASPAS NIETO.

## **CONSEJERÍA DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MEDIO AMBIENTE**

*RESOLUCIÓN de 24 de abril de 2009, de la Secretaría General, por la que se hace pública la adjudicación de "Construcción de cochera para vehículos contra incendios forestales en Helechosa de los Montes". Expte.: 09N3011FR003. (2009061354)*

### 1.- ENTIDAD ADJUDICATARIA:

- a) Organismo: Consejería de Industria, Energía y Medio Ambiente.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General. Servicio de Régimen Jurídico y Contratación. Sección de Contratación.
- c) Número de expediente: 09N3011FR003.

### 2.- OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Tipo de contrato: Administrativo de obras.